

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.  
Pago adelantado.

## DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.  
Año. . . . . 14

Año IX.

Redacción, Administración ó Imprinta, Tecenderias 33

Núm. 2.272

Viernes 2 de Octubre de 1896.

### La escuadra española.

EXAGERACIONES IMPRUDENTES.

Segun los datos recibidos en el ministerio de Marina acerca de las obras que se están llevando á cabo en los buques en construcción, ó sujetos á reforma, para el mes de Marzo del año próximo dispondremos de una poderosa escuadra, que permanecerá en la península dispuesta á ir donde sea necesario.

Los buques con que contará esta flota, serán: acorazados «Carlos V», «Pelayo», «Cristobal Colón», «Infanta Maria Teresa», «Numancia», «Victoria», «Almirante Oquendo» y «Vizcaya»; cruceros de primera clase protegidos, «Alfonso XIII» y «Lepanto»; el cazatorpederos «Destructor», seis «destroyers» y seis torpederos, dos de ellos de alta mar.

Entre otros síntomas de la decadencia á que hemos llegado, debe registrarse el de estos singulares sueltos que se redactan en los ministerios (el de Marina es muy fecundo en esta labor), para que los publique la prensa oficiosa, sin correctivo ni aclaración, lo cual contribuye á que se fomente la ignorancia del país, y á que se produzca una inmensa confusión.

Cualquiera que lea la famosa noticia, tal como hasido suministrada, creará que vamos á disponer como cosa nueva de todos los barcos que se citan, cuando precisamente los mejores, el «Pelayo», el «Maria Teresa», el «Oquendo» y el «Vizcaya», sabido es que están construidos hace tiempo; si bien ahora el «Pelayo» ha vuelto á Tolón para reponer dos de sus calderas.

Se cuenta tambien para Marzo con el «Carlos V», cuyo casco, por cierto, aun no ha sido botado al agua; siendo muy dudoso que pueda estar en esa fecha concluido.

Y probablemente ocurrirá lo propio con algun otro de los barcos que se citan.

Nada da idea más triste de un país, que la hipérbole y la hinchazón de su literatura.

Si por la entonación de los sueltos enviados á la prensa fuera á juzgarse, habria concluido cien veces la guerra de Cuba, y además nos llevaríamos al mundo de calle por mar y por tierra.

Desgraciadamente no se vencen las dificultades con unas cuantas cuartillas enviadas á la prensa oficiosa; ni se tienen escuadras «poderosas» con solo darse gusto de calificarlas así, ni los barcos salen de los arsenales listos y completos con la facilidad que se supone.

Si fuéramos modestos, y más que en las palabras pusiéramos, sin jactancia, energía en las obras, seguramente seríamos más fuertes y obtendríamos mayor respeto.

### Ecos del destierro.

El jedive de Egipto, Abbas II Hilmi, llegó á Venecia el 23 por la noche, con objeto de descansar algunas horas antes de embarcarse, pues el 25, á las cinco de la madrugada, salía para regresar á sus Estados.

El 24, único día que permaneció en la reina del Adriático, fué á visitar en el Palacio Lorepán á los señores Duques de Madrid, acompañado por un ayudante de campo.

Carlos VII, queriendo corresponder en algun modo á los excepcionales honores y atenciones que tanto Abbas II como su difunto padre el jedive Twehck le prodigaron en sus dos viajes á Egipto, en 1885 y 1895, dió aquel día á S. A. una comida de gala, de la cual quedaron todos altamente satisfechos.

El jedive reinante, que ha hecho este viaje á Europa completamente de incógnito, sin visitar en Austria, en Francia, en Alemania y Italia á ningun príncipe, ni aun de su familia, no ha querido regresar á Egipto sin hacer una excepción con el señor Duque de Madrid, á quien desde su infancia profesa particular estima y cariño.

El 25 del corriente era esperado por la noche en Venecia el antiguo, probado y consecuente carlista D. Ramon Esparza, que durante tantos años ha prestado inmediato servicio á nuestra Familia Real proscripta, hasta que exigencias de su salud le obligaron no ha mucho á regresar á España.

Carlos VII que le distingue con especial cariño, tenia mucho gusto en presentarle á la Reina Maria Berta.

Al mismo tiempo que el señor Esparza debía llegar al Palacio Lorepán nuestro respetable amigo el conde de Lasuen, otro de los más leales y queridos servidores de la augusta Familia proscripta.

La estancia de ambos en Venecia será de breves días, pues los señores Duques de Madrid debían salir de Italia el 29 de Setiembre para cumplir actos que su corazón les dicta, y de que oportuna y ampliamente se han informado nuestros lectores.

### Desde Burdeo.

30 de Setiembre de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA. Pamplona.

Muy señor mío: Ausente desde hace solo unos días de nuestra hoy afligida España y de esa mi querida Navarra, que acabo de dejarla en la mayor zozobra, poco ó nada puede interesar á sus lectores les cuente lo que por aquí pasa, ni aun los grandes preparativos y fiestas que se disponen en Paris para recibir al czar de todas las Rusias; por consiguiente, dejemos todo eso á un lado y hablemos de lo que hoy más preocupa á los navarros en general y muy en particular á los viticultores del valle de Ilzarbe y pueblos de Artazu, Mañeru, Artajona, etc... es decir, de esa terrible enfermedad la Filoxera, que ha venido á vivir á costa de sus extensos y hermosos viñedos. Venida en mala hora y en tiempos hartos difíciles por los que atraviesa esa comarca exclusivamente vinícola, despues de la baja considerable que han sufrido los precios de sus vinos desde hace algunos años, para que el propietario pueda hacerle frente sin tener economías.

Esa desastrosa enfermedad criptogámica declarada oficialmente por nuestros ilustrados ingenieros, en los días que yo me hallaba aun por ahí, causome así como á muchos (y no digo á todos porque no son pocos los escépticos que hay y habrá hasta que vean perderse por completo sus viñas) la más profunda y triste impresión, pues cuando uno ve amenazada á muerte la primera y por decirlo así única rique-

za de ese país y de la mayor parte de Navarra, se pregunta, cómo se ha de hacer frente á las contingencias del porvenir, y cómo saldremos de esa nebulosa crisis que se presenta para días no lejanos?

Muy preocupado con la gravedad de esas cosas, no podía, sin embargo, acostumbrarme á creer (si á creer puede uno acostumbrarse), que lo que teníamos en nuestros viñedos es la filoxera y haciéndome el eco de muchos labradores, de que la enfermedad que parece tener las viñas debe provenir simplemente de la fuerte y persistente sequia, tuve la satisfacción de traer yo mismo raíces de esas viñas para presentarlas al muy ilustrado y distinguido profesor de Química Agrícola de la Facultad de Ciencias de Burdeos Mr. Gayon, persona competentísima en todo lo que á la viña se refiere, y oír la opinión de él mismo, la que, desgraciadamente, es muy conforme con la ya emitida por nuestros laboriosos ingenieros.

Por consiguiente, me dijo Mr. Gayon, si no quieren Uds. ver invadidos poco á poco sus viñedos, es indispensable que los traten ustedes por el sulfuro de carbono y la sumersión para contrarrestar los progresos de la enfermedad.

El primero de esos remedios puede aplicarse á todas las viñas, y el otro, claro está, á las de regadío ó próximas á los rios.

Este segundo procedimiento, que consiste en tener las viñas cubiertas de agua durante 40 días consecutivos, es mas práctico y económico que el primero, del que me ocuparé detalladamente en mi próxima carta.

Tanto el sulfuro como la sumersión debe de darse á la viña en seguida de la vendimia. El resultado que con ellos se obtiene es, no de hacer morir á esos millares de insectos, porque si así fuese no teníamos que preocuparnos mas de esta enfermedad que del mildew, sino de amortiguarlos para que no vayan corriendo por entre las grietas de la tierra de cepa en cepa, que es la manera como ellos todo lo invaden.

Urge hoy que no tenemos más que pequeños focos de Filoxera (al menos visibles), que la Excm. Diputación se ocupe activamente de procurar á los propietarios, á condiciones lo más ventajosas posible, el sulfuro de carbono necesario para localizarlos, y obligue á todos á tratar con ese líquido ó por la sumersión las viñas filoxeradas.

No quiero decir por ahí que se deben tratar todas las cepas de una viña, sino solamente las que tienen las hojas amarillas, signo característico de que están atacadas; también deben tratarse por precaución las de alrededor. Como el remedio se aplica cuando las viñas han perdido ya las hojas, ó sinó, las tienen amarillas de por sí, es preciso, para no equivocarse, que el propietario señale en cada viña las cepas que han presentado caracteres de estar filoxeradas. Es verdad que puede uno darse cuenta de si una cepa está filoxerada examinando las raíces, más esto sería muy penoso y costoso.

Es preciso, también, que nuestro Gobierno Provincial se ocupe inmediatamente de crear grandes viveros de vides americanas, que todo el mundo sabe son refractarias á la filoxera, para ir replantando inertos, sobre todo en buenas cuartadas, en sustitución á las pérdidas que la filoxera nos vaya ocasionando.

No hay más remedio, pues, que luchar, como luchan en otras provincias de España contra ese terrible azote, y como han luchado en Francia desde el año 1867 en que hizo su aparición, encontrándose hoy despues de 25 ó 30 años de trabajo en esa labor, con sus viños reconstituidos.

Sin más por hoy, quedo de V. atento y afectísimo S. S.

J. M. M.

### LO DE FILIPINAS.

Telegrama oficial.

Manila 29.

Enemigo concentrado Silang y otros puntos Cavite trató de invadir nuevamente provincia Batangas por Talisay, siendo rechazado con numerosas bajas, aunque con la sensible pérdida por nuestra parte de un capitán y dos soldados muertos y cinco heridos.

También un grupo enemigo, que se hace ascender á 800 ó 1.000 hombres, se presentó ayer en Canita.

En previsión de un ataque á Pasig y demás pueblos orilla izquierda rio, envié fuerzas de 73 y Guardia civil que los rechazaron y castigaron duramente persiguiéndolos hasta Tay-Tay, lamentando por nuestra parte un soldado muerto y cinco heridos.—Blanco.

San Sebastián 27.—Ministro Estado á Guerra:

Embajada Inglaterra en nota oficiosa me participa que el ministro de las Colonias ha comunicado órdenes á los gobernadores de Hong-Kong, Singapore y demás posesiones inglesas en Asia para que impidan trabajos y expediciones filibusteras hostiles á Filipinas.—Tetuán.

Telegrama de Hong-Kong.

Hong-Kong 29.—Dicen de Manila que las tropas españolas vigilan los lugares donde se hallan los rebeldes y sin que haya sobrevenido últimamente ningun combate decisivo.

Hay centinelas en todo el perímetro exterior de Manila.

Cavite sigue siendo el núcleo de la rebelión. 1.200 rebeldes se hallan en un fuerte.

Las tropas leales no penetrarán en el interior del país hasta que lleguen los refuerzos esperados.

Los rebeldes tratan de obtener el apoyo de los japoneses.

El jefe de la rebelion ha sido apresado.

Envío de fuerzas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una real orden circular, por la que se organizarán tres batallones de infantería, en previsión de envío de nuevas fuerzas al distrito de Filipinas, sobre las mismas bases que los que con igual destino se organizaron, y de que oportunamente dimos cuenta.

Corresponde á esta región el siguiente contingente:

Los regimientos: América, 46 hombres; Bailen, 42; Constitución, 13; Cantabria, 43; San Marcial, 38; Cazadores de Madrid, 46; e ídem de Estella, 31.

Total de plazas, 1050.

La fecha de concentración y embarco de estas fuerzas se dispondrá y anunciará oportunamente.

Para cubrir estas plazas serán preferidos los voluntarios, y las plazas que queden sin cubrir se proveerán por sorteo entre los individuos que se hallen en los citados cuerpos el día 1.º de este mes.

La real orden no hace indicación alguna del día en que el sorteo á que nos referimos ha de tener lugar.

Los filibusteros del Japon.

El ministro de España en el Japon ha telegrafado al duque de Tetuan manifestando que el núcleo de laborantes filibusteros residentes en Tokio se hallan bajo la constante vigilancia de la policía.

### LO DE CUBA.

Se encuentran en Santander donde están convenientemente custodiados. los filibusteros Ferrer, Reyes y Varona hermano del cabecilla de igual apellido.

Estos y otros deportados llegados en el último vapor, serán conducidos en breve á Chafarinas para extinguir condena.

El cónsul dominicano, ha visitado en San

Sebastian al ministro de Estado, haciéndole presente las simpatías que aquella República americana tiene con España ofreciéndole su incondicional apoyo en nombre de su presidente para todas las cuestiones que puedan surgir ante la cuestión cubana.

Al mismo tiempo, dijo, que en breve se verificarán elecciones para la presidencia de aquella República é hizo constar que el candidato más probable es también muy amigo de España.

Se encuentran instalados en el Sanatorio Central de la Cruz Roja 34 individuos de tropa heridos y enfermos procedentes de la campaña de Cuba.

El último despacho oficial del general Weyler, se refiere á cuestiones de organización, y contestando á la pregunta que le hizo el señor Azcárraga pidiendo los nombres de los cuatro oficiales de Wad-Ras, que murieron en un combate en la provincia de Pinar del Rio, dice que no ha podido averiguarlo, pero que tan pronto como tenga conocimiento, lo participará.

POR LA PATRIA.

En Méjico.

A consecuencia de las últimas noticias recibidas de Filipinas, la colonia española de Méjico va á formar una nueva suscripción para los gastos de guerra, tendiendo siempre á la compra de buques que refuercen la escuadra de la madre patria.

Se calcula que asciende á 50.000 pesos mensuales el valor de las cuotas que voluntariamente se han impuesto los españoles residentes en la capital, para contribuir al aumento de la armada española.

Los españoles residentes en Curazao han constituido una Junta patriótica para adherirse al pensamiento iniciado por la de Méjico y contribuir con sus donativos á la realización del mágico pensamiento de reforzar el poder marítimo de nuestra nación.

No son muchos esos apreciables compatriotas; pero el entusiasmo llena sobradamente las deficiencias del número, y no han querido que su concurso dejase de faltar en esta obra grande.

Fue nombrado presidente de la Junta el señor Meris E. Curiel, viceconsul de España.

Un aplauso á esos españoles y no dejen de imitar su ejemplo cuantos residan en apartadas regiones.

NUESTROS VINOS

EN LONDRES.

En el mercado de vinos y espíritus de Inglaterra comiezan á advertirse señales de que pronto cesará la calma que durante todo el verano ha venido reinando.

El movimiento se marca más en los espíritus que en los vinos, tanto en Londres como en provincias.

Como es natural, el comercio de vinos está pendiente de los resultados de las cosechas en las distintas comarcas vinícolas, pues de dichos resultados han de depender los precios corrientes para la próxima campaña, y así se comprende que el mercado guarde todavía una prudente reserva antes de dar órdenes de importancia.

Las últimas ventas públicas celebradas en Londres han estado un tanto desanimadas, debido á la ausencia de muchos comerciantes durante las vacaciones de verano.

Con este motivo, las cotizaciones obtenidas por los vinos puestos á subasta, han sido en general, bastante bajas, y esto ha producido el retraimiento de muchos de los que importan vinos en el mercado inglés para dar salida por el aludido procedimiento de las ventas públicas.

El efecto se ha notado muy especialmente en los vinos de Jerez.

COMISION PROVINCIAL DE LA CRUZ ROJA DE NAVARRA.

Circular:

Si la campaña de Cuba demuestra una vez más por modo evidente la tenacidad y patriotismo del pueblo español y el heroísmo de nuestro glorioso ejército, también ocasiona sensibles pérdidas, no tanto por las balas de un enemigo cobarde y traidor, sino por las enfermedades propias de aquel suelo tropical. Cuantas lágrimas y cuantos lutos, cuantas espaldas al maridos, cuantas madres llorando la

pérdida de sus hijos, cuántos inútiles para el trabajo, cuántos enfermos que regresan á la Península con enfermedad á veces incurable!

No hay pueblo, no hay faldea, por pequeña que sea, que no experimente los funestísimos efectos de esa empeñada lucha, que no llora sin consuelo la pérdida de algún ser querido.

En momentos tan críticos para la Patria, no hay español, y singularmente navarro, cuyo corazón no se abra á la caridad y al patriotismo; no hay nadie que no se halle dispuesto á hacer algún sacrificio para socorrer en parte tanta desgracia, para mitigar en algo tanto dolor. La Caridad lo exige, la Patria lo reclama con voz imperiosa.

Por eso el Comité provincial de la Cruz Roja de Navarra, careciendo de recursos, debía estudiar los medios para allegarlos con el propósito de curar alguno de esos dolores, de socorrer alguna de esas desdichas. Y desde luego pensó en acudir al vecindario de esta Capital demandando algo para los heridos, enfermos é inutilizados que vuelven de Cuba y aún de Filipinas, después de haber expuesto allí su salud y su vida por la integridad y el honor de la patria. Y al hacerlo así cumplen uno de los deberes que voluntariamente se impusieron sus individuos al formar parte de esta santa y patriótica Asociación, realizando al propio tiempo aspiraciones de su corazón en pro de los valientes de Cuba.

La comisión provincial conoce de antiguo la caridad sin límites y el amor á España de los habitantes de este antiguo Reino y tiene la absoluta confianza de que en ocasión tan solemne y crítica han de dar gallarda y elocuente prueba de esos sentimientos. Por eso no dudó un momento en dirigirse á sus convecinos con este caritativo y patriótico objeto.

Así habremos cumplido todos con deberes inexcusables cuando está en peligro la integridad y soberanía de España: el ejército luchando y sacrificando su vida en la gran Antilla y Filipinas; los que aquí quedan, imponiéndose algunos sacrificios para socorrer á los que vuelven heridos, inutilizados ó enfermos, ayudando al Estado que no puede llegar á todas partes, y á la Junta provincial de la Cruz Roja de Navarra y á las Juntas de Distrito distribuyendo las cantidades que los navarros nos faciliten para sus paisanos y distribuyéndolas con la equidad y prudencia que huyen de todo abuso.

Los infrascritos saben que V. se halla animado de tan hermosos sentimientos y dispuesto á cooperar á los de la Cruz Roja. Por eso nos dirigimos á V. y le publicamos se sirva consignar al pie de esta Circular la cantidad que, por una sola vez, dá con los fines indicados, permitiéndonos añadirle que un individuo de la Asociación pasará á recoger esta Circular y la suma donada.

Si como es de esperar así lo hace, Dios premiará á V. esta ofrenda depositada en el altar de la Patria y el Comité le agradecerá profundamente acción tan bella en nombre de los socorridos.

Pamplona 3 de Octubre de 1896.—Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Presidente honorario.—Excmo. Sr. D. Ramon Ezeverri, Presidente efectivo.—M. I. Sr. Dean del Catedral, Vicepresidente.—Sr. Párroco de San Saturnino, Vicepresidente 2.º.—D. Manuel Gil y Bardají, Secretario.—D. Juan Valdés y D. Fernando Gorosabel, Vicesecretarios.—Don Manuel Negrillos, Contador.—Don Agustin Blasco, Depositario.—D. Ricardo O. tiz, Inspector.—D. Florencio de Ansoatega, Director de almacén.—D. Miguel Visié, D. Juan Iturralde y Suit, D. Nicanor Espoz y D. Manuel Jimeno, Vocales.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 1.º DE OCTUBRE 1896.

PRESIDENCIA DE D. TIBURCIO GUERENDIAIN

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesion anterior. Aprobada. Cuentas y libramientos. Aprobados. D. Antonio Erice, D. Gabriel Sarasa y Don Norberto Diaz solicitan como en años anteriores se les abra cuenta corriente en la Administracion de puertas para el pago del impuesto de la uva que introduzcan. A la comision de Hacienda. D. Hermógenes Izarte, D. Leandro Martín, D. Gerardo Areta, doña Encarnación Naval y Patoc y D. Baso Harria, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital. Como se pide.

La señora viuda de D. Miguel Erro, dueña de la fonda de La Perla, solicita se le exima de llevar á la Lonja las ostras que trae para el consumo de su establecimiento, y que el cobro de los derechos de dicha mercancía se haga como antiguamente en la estación del ferrocarril.

Informará la comision de Gobierno. Varios vecinos de esta capital, propietarios y arrendatarios de fincas rústicas en el término de «Aratzadi», solicitan la terminación total del arreglo del camino vecinal que desde la puerta de Francia se dirige al citado término. A Fomento para informe.

Varios menestrales en representación de los del gremio, solicitan no se nombre matarife en propiedad á ninguno de los suplentes primero y segundo por no reunir los requisitos necesarios para el desempeño del cargo, y que el nombramiento recaiga á favor de Dionisio Erice, hijo del matarife difunto por reunir las condiciones necesarias para desempeñar dicho cargo.

Pasa á la comision de Gobierno para informe.

El señor Lazcano, presidente de la comision de Gobierno, manifiesta que esa comision enterada por el señor Alcalde de la falta cometida por un alguacil municipal y castigo impuesto por dicho señor no encuentra motivo para impedir el que el mencionado municipal ocupe el puesto de administrador del matadero de ganado de cerda.

Los señores concejales, excepto el Sr. Azarain, están conformes con la comision.

Léense y son aprobados varios artículos del proyecto de ordenanzas municipales.

Se levanta la sesion á las cinco y media.

Noticias.

Mañana se verificará en esta capital una cuestion pública para con su producto socorrer á los soldados navarros que regresen de Cuba heridos y enfermos.

Nunca se ha acutido en vano á la inagotable caridad de este pueblo y cuantas veces se ha solicitado su óbolo para remediar desgracias propias ó ajenas, ha respondido con esplendidez.

Esa conducta de siempre no será desmentida, estamos seguros, ahora que se trata de aliviar en cuanto sea posible la suerte de aquellos de nuestros hermanos que después de pelear en Cuba contra los enemigos de la patria con abnegacion y heroísmo propio de los hijos del hermoso solar navarro, regresen á sus hogares con las huellas de la mortífera fiebre ó de traidora herida causada por cobardes enemigos siempre oculto por la sorprendente vegetacion cubana.

Pamploneses: prestad todos vuestro concurso á la patriótica sociedad de la Cruz Roja y contribuyamos todos al socorro de nuestros hermanos los soldados navarros.

Se encuentra enfermo de alguna consideracion en Lórosa el diputado foral D. Ricardo Gaston.

Celebraremos el alivio.

Juicios orales señalados para hoy.

—Causa contra Jesús Leon Gollarte por el delito de lesiones. La defensa está á cargo del letrado señor Uranga representando al procesado el procurador Sr. Garcia Peña.

Declararán dos testigos.

—Otra contra Miguel Rivas por hurto, estando encargado de la defensa el letrado señor Anso. El procurador señor Carvajal representa al procesado y está citado para declarar un testigo.

Ambas causas proceden del juzgado de instruccion de Tafalla.

Han llegado á esta ciudad algunos soldados del ejército de operaciones en Cuba que han sido alludados de baja por enfermos y heridos.

En el gobierno civil de esta provincia se exhibieron ayer tres licencias de caza y nueve de uso de armas.

Desde ayer usan los soldados de esta guarnicion el ros con fúnda negra de hule.

Hemos visto una carta de Cuba, escrita por un soldado navarro, en la que dice que se disputa en todas partes con el mayor descontento.

Respecto de los insurrectos, «todo el país dice—esta con ellos; hasta los perros nos miran con mala cara.» Pero sin embargo «cuando se trata de la patria el entusiasmo entre nosotros es indescribible, y no hemos de consentir que la bandera española, que no puieron hollar naciones poderosas, sea ultrajada por estos miserables bandidos.»

El día 8 del actual, á las once de la mañana, se celebrará en la casa consistorial de Larra un debate público para el arriendo de ocho corralizas.

Ha fallecido en el Hospital provincial de Pamplona el comandante carlista D. José Alducin, natural de la Villa de Leiza, á los setenta años de edad.

En el finado un cumplido caballero católico ferviente, valeroso militar y conciliante y leal á la causa católico-monárquica.

Procedió de la Guardia civil, y prestó importantes servicios á la causa carlista en varios levantamientos, especialmente en la sorpresa de Oroquieta y en la última guerra desempeñó el cargo de ayudante del general Lerga siendo estimado por este que le tenía como hombre de su confianza.

Mereció plácemes y recompensas por méritos de guerra de los generales Elío, Olio Lerga y otros varios, según se ve en documentos que ha conservado, y siempre ha sido conciliante y fiel á su bandera.

El Sr. Alducin ha muerto pobre, en el Hospital civil de esta ciudad con la resignación cristiana del justo, con el único sentimiento de no ver en el Trono al nieto de cien reyes, al que simboliza la bandera tradicionalista y es la única solución para la desventurada España.

Bien quisieramos publicar la biografía completa del finado, pero la premura del tiempo que disponemos no nos consiente hacerlo.

Estamos seguros de que nuestros lectores y los correligionarios todos rogarán por el eterno descanso del finado.

Ayer se hizo el relevo del destacamento del fuerte de Alfonso XII en San Cristobal.

Recomendamos á nuestros lectores se fijen en el anuncio de la Academia que nuestro ilustrado y querido amigo D. Rogelio Mosgoes tiene establecida en la calle Pozo-Blanco número 12, piso 1.º

Una verdadera obra de arte es la oleografía de San Francisco de Asís cuyo anuncio publicamos en otro lugar. Cuantas personas la han visto han quedado admiradas de la belleza del dibujo y precioso colorido. Los R.R. P.P. Capuchinos han hecho grandísimos elogios de esta produccion que merece á un convenio especial podemos cederla á nuestros abonados y lectores al ínfimo precio de 3,50 pesetas, siempre que el pedido se haga dentro del mes actual.

Nos ruega el jefe del Depósito Central hagamos saber al público que desde 1.º de Octubre actual y en cumplimiento de la ley de 30 de Agosto próximo pasado, las estaciones percibirán de los remiteantes cinco céntimos de peseta en concepto de impuesto de tráfico, por cada boletín ó talon de facturación, sobre toda clase de expediciones que se efectúen en grande y pequeña velocidad exceptuándose únicamente del pago de este impuesto las expediciones de tránsito internacional.

De la sesion que el 30 de Setiembre próximo pasado celebró nuestro laureado «Ofeon pamplonés» para la reanovacion de cargos de la Junta directiva, resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Joaquin Zubiria; vice presidente D. Teodoro Navaz; tesorero D. Antonio Millo; secretario, D. Angel Meay; vocales, D. Doroteo Lostau, D. Baldomero Zalategui y D. Miguel Pastor.

En la secretaria de la junta provincial de instruccion pública se abrirá hoy el pago de sus haberes á las clases pasivas del magisterio de primera enseñanza.

Con la solemnidad de costumbre se verificó ayer la apertura de curso y distribucion de premios en el Instituto provincial de segunda enseñanza, bajo la presidencia del señor gobernador y del diputado foral señor Errea.

Durante el mes de Setiembre último se han facilitado en el gobierno civil de esta provincia 86 cartas de socorro á pobres transeúntes.

En el Seminario Conciliar de esta ciudad se verificó ayer solemnemente la apertura del curso de 1896-97.

El acto fué presidido por el Excmo. é Illustrísimo señor Obispo de esta diócesis leyendo el discurso inaugural el I. Canónigo D. Nicanor Hernán, cateático del Seminario.

En poder del ayuntamiento de Monreal se encuentran dos buyes que fueron recogidos por el guarda municipal.

Relacion de las reses sacrificadas el día 27 en el matadero público de carnes:

La Proveedora.—Buey ó vaca: cebon 4—

Ternera: comun 6, novillo 0, de leche 1.—

Carneros: churro superior 12, merino 0.—Ovejuna: 0.

M. Mina.—Buey ó vaca: cebon 2.—Ternera: comun 1, novillo 0.—Carneros: churro superior 2, merino 0.—Oveja, 24.

A. Villanueva.—Buey ó vaca: cebon 1.—

Ternera: comun 2, novillo 0, de leche 0.—Carneros: churro superior 0, merino 6.—Oveja, 13

F. Sarasa...  
Total: B...  
Algunas...  
Santo...  
EN SA...  
EN SA...  
A las o...  
concluid...  
A las s...  
el Santis...  
cánticos,  
Tele...  
En u...  
Tarrag...  
civil á...  
mado...  
partici...  
tuados...  
Al c...  
presup...  
blecim...  
dedica...  
De...  
tribut...  
Cor...  
dos q...  
en Nu...  
cha a...  
cione...  
para...  
De...  
tevid...  
tinad...  
carg...  
para...  
En...  
perio...  
gado...  
rra d...  
presi...  
A...  
dien...  
será...  
sia...  
E...  
traj...  
un...  
las...  
vo...  
F...  
ta z...  
dist...  
Cul...  
Pu...  
sul...  
ros...  
ent...

**F. Sarasa.**—Buey ó vaca: cebon o.—Terne-  
 ra: comun o, novillo o.—Carneros: churro  
 superior o, merino o.—Oveja, o.  
**A. Echeverria.**—Buey ó vaca: cebon o.—  
 Terne: comun o, novillo o, de leche o.—Car-  
 neros: churro superior o, merino 32.—Ovej,  
 o.  
 Total: Buey ó vaca: 7 cebon.—Terne: 9  
 comun, o novillo. 1 de leche.—Carneros: 14  
 churro superior, 38 merino, y 37 ovejas.

Algunas personas, antes de usar el Callicida  
 Escrivá, han preguntado á su autor el farma-  
 céutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando  
 VII, 7), si la accion de su específico para la  
 curacion de los callos era corrosiva ó química.  
 Dicho señor nos encarga digamos que es sim-  
 plemente mecánica, natural, é inofensiva.

**Santoral y Cultos.**

Santo de hoy. — Los Santos Angeles Custodios.  
**EN SAN SATURNINO.**— A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las seis y media terminando con el santo rosario.  
**EN SAN AGUSTIN.**— Cultos al Sagrado Corazon de Jesú.  
 A las once de la mañana habrá misa solemne con el Santísimo expuesto reservándose concluida la misa.  
 A las siete de la tarde se volverá á exponer el Santísimo, se hará un devoto ejercicio con cánticos, plática y reserva.

**Telegramas, y Telefonemas**

**Á LA CARCEL.**

En un pueblo de la provincia de Tarragona ha capturado la guardia civil á un conocido anarquista llamado Sedó que se cree ha tenido participación en los atentados efectuados en la ciudad Condal.

**NO HAY BICICLETAS.**

Al comenzar á regir el nuevo presupuesto han cerrado sus establecimientos los industriales que se dedican á la venta de bicicletas.  
 De no rebajárseles las cuotas contributivas se darán de baja.

**NO ES NUEVO.**

Comunican de los Estados Unidos que los filibusteros que residen en Nueva York trabajan con mucha actividad preparando expediciones de municiones y armamento para los insurrectos cubanos.

**DE VIAJE.**

De Cádiz ha salido el vapor Montevideo conduciendo tropas destinadas á Cuba y Puerto Rico y un cargamento de material de guerra para la pequeña antilla.

En el mismo vapor marcha un periodista ruso en calidad de agregado militar para estudiar la guerra de Cuba y comunicar sus impresiones á su periódico.

**ARBITRAJE.**

Asegúrase que la cuestion pendiente entre Italia y Abisinia será sometida al arbitraje de Rusia.

El principal objeto de ese arbitraje será formular las bases para un tratado de paz conveniente á las partes sometidas dejando á salvo el honor de Italia.

**EL CONTINGENTE.**

El contingente de reclutas de esta zona en el actual reemplazo será distribuido en esta forma: 932 para Cuba; 70 para Filipinas; 47 para Puerto Rico y 1059 para la península, correspondiendo á los números de menor á mayor segun van enumerados.

**EN PINAR.**

Fuerzas de voluntarios han bati-

do á los insurrectos que intentaron un ataque á Pinar del Rio.  
 Procedentes de la provincia de ese nombre han llegado á la Habana los heridos en el combate de Lomas Felipe.  
 Entre estos figura el teniente coronel de Cantabria señor Esteban con una herida leve.

**Anuncios preferentes.**

**ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA.**

El licenciado en Filosofía y Letras, D. Rogelio J. Mongelos continúa dando lecciones de las asignaturas del Bachillerato y del preparatorio de Derecho en su acreditada academia, establecida desde hace cinco años en la calle de Pozo Blanco, número 12, piso primero, en las condiciones y en la forma acostumbrada.

**A los carpinteros.**

En la iglesia de Lacunza se proyecta enterrar sobre 180 metros cuadrados, los que deseen interesarse en dicha obra, bajo las condiciones que están de manifiesto en la casa del parroco D. Martin Otermin, se dirigirán por medio de carta hasta el día 11 del presente y hora de las cinco de la tarde, que se adjudicará al que presente condiciones mas ventajosas manifestando el precio del metro cuadrado por el que se comprometan á trabajar la tarima, con los materiales que se facilitaran. 4-1

**Fuegos artificiales.**

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, ruedillas de mano, correos, etcétera.  
 Especialidad en toros de fuego.  
 Se servirán to los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose á Ciriaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

**Relojes Patent-Canseco.**

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afianzan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de nikel, acero y plata.  
 SE VENDEN  
 Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

**Muy útil.**

Enseñanza á los adultos de la escritura, lectura y cuentas en muy poco tiempo, á varias horas del día y por la noche de seis y media á ocho. 4-3  
 San Anton 61 (colegio).

**GRAN REGALO**

á los señores suscritores de LA LEALTAD NAVARRA.

**MAGNÍFICA PRIMA ofrecida por la tan acreditada SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES**

La que sin reparar en medios, aumenta hoy su notable galería con una oleografía, representando

**San Francisco de Asis**

Copia del celebrado cuadro de Eugenio Regnier, que tan magistralmente ha sido interpretado, habiéndolo adquirido esta SOCIEDAD para reproducirlo á la oleografía, cuya reproducción, á 24 tintas, ha sido ejecutada con feliz éxito, por los más reputados artistas.  
 El tamaño de esta artística oleografía es de 80 centímetros de alto por 60 de ancho, igual tamaño que las que lleva publicadas esta SOCIEDAD, con las que forma pendant, y apesar de ser todos sus detalles de primer orden y su precio real de 25 pesetas ejemplar, se ofrece á los suscritores de este diario por la insignificante cantidad de Pesetas 3.50 ejemplar, si se acompaña el adjunto cupon.

Pesetas 3,50 ejemplar VALE hasta 25 Octubre 1896	<b>CUPON PRIMA</b> <b>SAN FRANCISCO DE ASIS</b> EJEMPLARES	VALE hasta 25 Octubre 1896 LA LEALTAD NAVARRA.
	SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES. Representante Sr. Administrador de LA LEALTAD NAVARRA, calle de Tecenderos, 22, P.ª Pamplona.	

**INSTRUCCIONES.**

Córtese el cupon y acompañando pesetas 3,50 se entregará un jemplar de SAN FRANCISCO DE ASIS en la administracion de este periódico.  
 Es indispensable la presentacion del adjunto cupon para adquirir esta preciosa oleografía al precio de pesetas 3,50.—El precio sin cupon es de pesetas 5.  
 Nota.—Los señores suscritores de fuera de esta capital, que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben dirigirse á los señores Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37, Barcelona, incluyendo bajo certificado 4,50 pesetas, en letra de facil cobro ó del giro mutuo, y les será enviada franca de porte, embalaje y certificada. Se duplica que el nombre y direccion sean bien inteligibles.

**Anuncio.**

**FERIA EN LA VILLA DE LUMBIER Navarra.**

El ayuntamiento de la citada villa anuncia la celebracion de su segunda feria que tendrá lugar en los dias 4, 5 y 6 del mes de Noviembre próximo viniente.  
 Se previene á los que á ella concurren con ganados que estos podrán disfrutar de los pastos necesarios sin que por ello vengan obligados á pagar coza alguna. 8-2  
 Lumbier 1.º de Octubre de 1896.  
 El alcalde presidente, Pascual Arosa.—Con acuerdo de S. S. Rodolfo Uriarte, secretario.

**L. Dutor**

**CIRUJANO DENTISTA**

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

**M. Rubio.**

**CIRUJANO DENTISTA**

Teléfono, 120.



**Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS**

Señ salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.  
 Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

**Cuestiones candentes**

sobre la sumision al poder civil por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderos,

agua, favorecia su ingenua declaracion. Hasta el mismo D. Fernando prohibió esta idea, secundado por la autorizada palabra del hijo de la viuda. Júzguese ahora cuáles serían la sorpresa y el júbilo de la madre al encontrarse con su hija de tan inesperada manera.

La ilustre enferma sintió avivarse sus casi extinguidas fuerzas con la presencia de la hija querida cuya memoria le habia arrancado tan hondos suspiros y lágrimas tan prolijas. No se causaba de verla junto á sí, de estrecharla en su regazo, de prodigarle sus caricias. Contemplábala radiante de hermosura, rica en lozana juventud, engalanada con un tesoro de virtudes y de grandeza de alma, y adornada de todos los dones que pueden producir el encanto y la admiracion. ¿Qué madre no se enorgullece á la vista de tanta belleza?

Carolina no encontraba frases suficientes á expresar el contento de hallarse en frente de una madre tan suspirada. Enloquecía de gozo. Multiplicábanse sus cariñosas atenciones, se deshacía en apasionados obsequios y se empeñaba en reanimar aquella caduca prostración y en rejuvenecer aquella decadente decrepitud á fuerza de alhagos, solicitudes y caricias.

Largos días transcurrieron en esta embriaguez de contentamiento nunca satisfecha. Carolina tuvo que repetir muchas veces la historia de su vida hasta en sus más mínimos detalles que su madre oía scada vez con mayor interés y con creciente enternecimiento.

La participación de D. Fernando en el horrible drama que fué causa y origen de todas las desgracias, preocupó grandemente á la marquesa. No fiaba mucho de sus protestas de benevolencia ni se aformecía en las

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.  
Capital social efectivo. . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 42.839.747  
Total. . . . . 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49 4.º PAMPLONA.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
ENTRE LIVERPOOL. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales  
SALIDAS CINCENALES

Vapores destinados á este servicio  
Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Setiembre 9	PALENTINO. Capitan D. L. Aralozca.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Setiembre 23	EUSKARO	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.  
Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, resitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curacion de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuracion de los oidos, las costros de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO  
Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos ó Iribarren.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS  
al que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y con el concurso de París, 1889. De 22 años de éxito. Unica aprobada y recomendada por las Reales Acad. de Medicina y Farmacia de Madrid y de las Reales Acad. de Medicina y Farmacia de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos de España y de Ultramar, reconociendo ventajas sobre todos sus análogos. Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando el valor.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE  
Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación.  
GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. . . . . Ptas. 10.000.000  
Reservas. . . . . 8.705.000  
Primas á recibir. . . . . 74.287.038

Total de garantías.. 92.992.038  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894,  
Ptas. 15.127.713.242.  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.  
Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuentas de su clase operando en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomendaria con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.



PARTE SEGUNDA.

SOR ADELA.

DE HOSPICIANA A MARQUESA Y DE MARQUESA A MONJA.

El verdadero nombre de Carolina era Adela Lope-Llanos. Todas las diligencias mandadas practicar por la marquesa su madre con ocasion del atentado cometido junto al arroyo Abroñigal la habían persuadido de que su hija había perecido arrastrada por la corriente. La nodriza fué la primera que despues de haber recobrado el conocimiento de que la privó el golpe asestado por Ronquillo abrigó esta creencia y confirmó en ella á la marquesa. El haber quedado desmayada sobre el pretil del puente, con los brazos abiertos é inclinados hacia el

TANGYES LIMITED  
52 GRAN VIA 52  
BILBAO.  
REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.  
Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.